



Poyete



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Poyo

[*sustantivo masculino*]

1- Banco de piedra, normalmente de pequeñas dimensiones, que muchas casas tenían en la fachada junto a la puerta, contra la pared, para que los de esa casa se sentaran en la calle y también para facilitar el montar sobre las caballerías.

2- Banco de piedra, ladrillo o adobe situado junto a la puerta de casa pero por dentro, usado para poner los cántaros. Tenían unos agujeros o huecos para meter el cántaro y que no se volcase. A veces eran también de madera.

Ver: [Poyo los cántaros](#)

- Por las mañanas se sienta ahí en el poyete a tomar el sol. Bueno, y a cascal con to'l que pasa.

Campos semánticos: [Elementos de edificios](#)

Comentarios:

Los de las casas se podían llamar **poyo** o **poyete**. Si eran pequeños se usaba más **poyete**. Los públicos de las calles se llamaban siempre **poyos** (también influiría que solían ser grandes). En el estándar ambas palabras se usan sin distinción. Cuando se encementaron las calles de Peraleda, a principios de los 70, se quitaron la mayoría de los poyetes de las fachadas y hoy quedan ya sólo unos pocos. Cuando los cántaros se dejaron de usar (al meter el agua en el pueblo en esos mismos años), la gente quitó también los poyetes del interior.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del latín **podium** (*pedestal*) con el sufijo diminutivo **-ete**.